



Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2021

El Comité de Posgrado y Educación Continúa de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) informa la autorización de la **AMPLIACIÓN** de plazas para las y los sustentantes del **XLV Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas 2021**, un total **1,292 plazas** para categoría mexicana y **35 plazas** para categoría extranjera, divididas de la siguiente manera por especialidad:

ESPECIALIDAD	CATEGORÍA	
	MEXICANA	EXTRANJERA
ANATOMÍA PATOLÓGICA	15	2
ANESTESIOLOGÍA	125	3
AUDIOLOGÍA, OTONEUROLOGÍA Y FONIATRÍA	0	0
CALIDAD DE LA ATENCIÓN CLÍNICA	8	1
CIRUGÍA GENERAL	127	7
EPIDEMIOLOGÍA	0	2
GENÉTICA MÉDICA	0	0
GERIATRÍA	28	0
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	185	4
IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA	73	0
MEDICINA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA	3	0
MEDICINA DE REHABILITACIÓN	28	0
MEDICINA DE URGENCIAS	173	4
MEDICINA DEL TRABAJO Y AMBIENTAL	6	0
MEDICINA FAMILIAR	27	0
MEDICINA INTERNA	172	2
MEDICINA LEGAL	0	0
MEDICINA NUCLEAR E IMAGENOLOGÍA MOLECULAR	2	0
MEDICINA PREVENTIVA	0	1
NEUMOLOGÍA	2	0
OFTALMOLOGÍA	14	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	7	0
PATOLOGÍA CLÍNICA	16	0
PEDIATRÍA	143	2
PSIQUIATRÍA	54	2
RADIO ONCOLOGÍA	1	1
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	83	3
<b>TOTAL</b>	<b>1292</b>	<b>35</b>





Lo anterior, se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Etapa	Periodo
<b>Valida tu usuario</b> <sup>1</sup> (Solo para sustentantes que no cuenten con usuario y contraseña)	Del 20 al 23 de diciembre de 2021 Horario abierto
<b>Selección de especialidad</b> <sup>2</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Categoría Mexicana</u>: del 27 de diciembre de 2021 y hasta concluir las plazas disponibles</li> <li>• <u>Categoría Extranjera</u>: al término de la categoría mexicana y hasta concluir las plazas disponibles</li> </ul> Horario: 8:00 a 16:00 horas
<b>Impresión de Constancias de Seleccionados</b> <sup>3</sup>	Hasta concluir las plazas disponibles, se realizará un comunicado oficial en la página <a href="http://www.cifrhs.salud.gob.mx">www.cifrhs.salud.gob.mx</a>

La selección se realizará en orden de prelación de acuerdo al puntaje de mayor a menor, lo que define el *Lugar en la Fila (LF)*.<sup>4</sup>

**Es obligación de las y los sustentas leer la “Guía del usuario para el proceso de Selección de Especialidad XLV ENARM” disponible en:**

[http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site/enarm/docs/2021/E45\\_Guia\\_Usuario\\_Proceso\\_Seleccion-VF.pdf](http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site/enarm/docs/2021/E45_Guia_Usuario_Proceso_Seleccion-VF.pdf)

<sup>1</sup> Las y los sustentantes del XLV ENARM que **no cuenten con usuario y contraseña** deberán escanear el Código QR de su Hoja de Puntaje y serán direccionados al sitio web <https://enarm.salud.gob.mx/enarm/2021/especialidad/> para restablecer usuario y contraseña.

<sup>2</sup> Sólo participan las y los sustentantes del XLV ENARM que no seleccionaron especialidad en la primera ronda y que sus expedientes no fueron cancelados.

<sup>3</sup> Las médicas y los médicos con *Constancia de Seleccionado* participarán en el proceso de asignación de campos clínicos a partir del 07 de enero de 2022.

<sup>4</sup> El proceso concluirá una vez agotada la selección de las plazas.

